

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE ÚBEDA (JAÉN) SERVICIOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS DE URBANISMO

**2018/3611** *Aprobación y Declaración de Utilidad Pública e Interés Social del Proyecto de Actuación promovido por COMPLETOA, S.L.*

#### **Anuncio**

Por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el 26 de julio de 2018, se aprobó la actuación prevista en el Proyecto de Actuación para la implantación en Suelo no Urbanizable de actividad consistente en salón de celebraciones en Casería del Deán, en el Polígono 73, Parcela 174, en el Término Municipal de Úbeda, promovido por la mercantil COMPLETOA, S.L., así como ratificación de la Declaración de Utilidad Pública e Interés Social, efectuada mediante Decreto de Alcaldía de 26 de marzo de 2018.

Lo que se hace público para general conocimiento en base a lo establecido en el Art. 43.1 de la Ley 7/2002, de la Ordenación Urbanística de Andalucía.

Úbeda, a 02 de Agosto de 2018.- El Alcalde Acctal, JAVIER GÁMEZ MORA.